Campo Palentino

Edita: **ASAJA-Palencia**

Felipe Prieto, 8 [Bigar Centro]
34001 Palencia - España
+34 · 979 752 344

n.º 246
Año 2023 · Junio

www.asajapalencia.com

asajapalencia@asajapalencia.com

Puedes seguirnos en
Twitter y Facebook
@asajapalencia

- LA CARTA DEL PRESIDENTE___ **Necesitamos al campo** Pág. 2
- **La ley europea de Restauración de la Naturaleza, nuevo ataque al sector primario** Pág. 4
- **Publicadas las excepciones de obligaciones de la PAC-2023 ante la sequía** Pág. 7
- **Nuevas normas de prevención de riesgos laborales ante temperaturas extremas** Pág. 8
- **El ganadero de vacuno recibe por la leche desde 2019 un precio del 9% por debajo del coste medio de producción** Págs. 10 y 11
- SEGUROS_____ **Palencia sigue entre las zonas más caras por retirar animales muertos en las explotaciones ganaderas** Pág. 12

¡Ayudad al campo!



ASAJA se manifiesta en Valladolid para pedir más apoyo público ante la grave crisis que padece el sector agropecuario a causa de la sequía

PÁGINA 5

CAMPO PALENTINO

Distribución gratuita
Tirada de este número:
3.500 ejemplares.

Edita: ASAJA-Palencia
Publicidad: ASAJA-Palencia
Imprime: Gráf. Zamart (Palencia)
ISSN 2952-2730
Depósito legal: P/299-2000

Presidente__
José Luis Marcos Fernández

Gerente__
Álvaro de la Hera Criado

Coordinador del Área Social__
Luis Carlos Lobete Martín

Responsable de comunicación__
Marco Porras Ortega

Colaboradores técnicos_
Inmaculada Estébanez Álvarez
Antonio Sendino Fernández
Alberto Diez Escribano
Carmen Sánchez Martín
Mercedes García Rojo
Carlos Ruiz Monge
Alberto Muñoz Arenas
Isabel Franco Calvo
Rosa Liébana García
Carlos Bayón Valtierra
Alfonso Alba Oliva
Encarna de la Cruz Ruiz
Soraya Aguado Enríquez
Rubén de la Fuente Cembrero
Mar Sánchez Vergara
Paqui Gutiérrez Cantero
Tania Torío Martino
Jessica Gómez Prieto
Raquel García Bravo
Jesús Javier Bajo Espinilla
Raquel Pérez Calles
Rocío Peinador Maestro
Raquel Aguilar Clavero
Celia Trigueros García
Jesús Lerones Merino
Julia Miguel Garrido
Juan Miguel López Martínez
Consuelo Payo Gutiérrez
Cristina Jiménez Alvarado
Javier Gómez Prieto
María Calles Fraile
Ana Escribano Sevilla
Ana Remiro Antolín
Daniel Jiménez Fernández
Tamara Aparicio Corada
Pablo Tartilán Delgado

- Oficina **PALENCIA**:
  Felipe Prieto, 8. Bigar Centro
  CP 34001 | ☎ 979 752 344
  asajapalencia@asajapalencia.com
- **Asesoría fiscal y laboral**:
  ☎ 979 110 630
- Oficina en **SALDAÑA**: Huertas, 1
  Entr. CP 34100 · ☎ 979 890 801
- Oficina en **AGUILAR DE CAMPOO**:
  Plaza de la Tobalina, 28
  CP 34800 ☎ 979 123 913
- Oficina en **CERVERA DE PISUERGA**:
  Matías Barrio y Mier, 5 Bajo
  CP 34840 | ☎ 979 870 361
- Oficina en **HERRERA DE PISUERGA:** Marcelino Arana, 2
  CP 34406 | ☎ 979 130 090

LA CARTA DEL PRESIDENTE

Necesitamos al campo



JOSÉ LUIS MARCOS

SEGÚN EL ÚLTIMO DATO DE la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el mundo produjo en 2021 unos 2.300 millones de toneladas de cereales, sin contar al arroz. La participación española en esa cifra fue de 25 millones de toneladas. No hace falta decir mucho más para entender que somos una gota en el océano de la producción cerealista.

En muchas ocasiones nos llevamos las manos a la cabeza porque la producción de cereales que obtenemos es baja y creemos que la escasez debe elevar el precio. Así funcionaría si nos limitamos a ver el mercado que conocemos, lo que tenemos más cerca, lo que vemos a diario. Pero lo cierto es que existe un mercado mundial de cereales, donde España es un país importador, con déficit de cereales, porque nuestro consumo anual rondan los 37 millones de toneladas. Somos un actor más de ese mercado, pero de los menos importantes, a merced de los vaivenes mundiales, ya que le afectan múltiples factores, como la sequía, pero también otros ajenos a lo agronómiclo: guerras, costes de transporte y un largo etcétera. Siempre se habla de esas circunstancias del mercado, pero este año es una realidad que nos afecta de forma muy importante.

DEPENDENCIA PELIGROSA. Mirando fronteras adentro, la agricultura y la ganadería son sectores estratégicos para nuestro país, como pueden serlo también la energía o la pesca. La pandemia nos mostró el peligro que entraña deslocalizar producción y fiarlo todo a empresas y mano de obra de otros países. Por su parte, la guerra de Ucrania también nos ha mostrado qué ocurre cuando no generas tu propia energía en este contexto global de mercados dependientes.

Pero nadie en su sano juicio podría ya pensar que la vida de España seguiría tal cual si no produjéramos alimentos para la población y el ganado. Ocurriría algo muy sencillo: traeríamos la comida de otros países, más cara y con peor calidad. Por eso, hay que cuidar al sector primario.

Este año hemos tenido la sementera más cara de la historia y los precios han caído vertiginosamente en los últimos meses. Al principio de la campaña dijimos que la sementera se *comía* los primeros 3.000 kilos de la producción que obtuviéramos, pero la bajada de los precios no hace sino aumentar los kilos de cosecha que necesitaría el equilibrio de la balanza económica de nuestras explotaciones.

«Si no cuidamos nuestro sector agropecuario, traeremos la comida de otros países, pero será más cara y de peor calidad»

Con un año de grandes producciones, quizá podríamos salvar el año. Sin embargo, pese a estas últimas lluvias que el profano puede pensar que ha resuelto el problema de la sequía, ésta y las heladas han dado al traste con la mayor parte de la producción de nuestra provincia. Del millón de toneladas que produce de media Palencia, este año no llegaremos ni a la mitad.

Hay que ayudar al campo. Es algo urgente. Ayudar al campo es ayudar a que siga en marcha la producción agrolimentaria y garantizar su suministro estable a la población. No hay que escatimar, porque apoyar al campo equivale a sembrar. Y sembrar es indispensable para recoger. El sector está mal, muy mal. Con estos precios y rendimientos, cuando este año vayamos a vender nuestra producción, sólo podremos echar una cuenta: si hemos perdido más o menos.

LA CIFRA

-8,8%

ES EL PORCENTAJE DE DESCENSO interanual del valor añadido bruto (VAB) del sector agropecuario regional en el primer trimestre de 2023, según la Contabilidad Regional de Castilla y León que recientemente ha difundido la Junta y que revela un crecimiento interanual del PIB regional del 4,6%. La producción agrícola y ganadera de esta comunidad encadena así nueve trimestres de descensos interanuales (todos los de 2021 y 2022 más este primero de este año).
Es el único sector de la economía regional que presentó comportamiento negativo el primer trimestre de 2023, salvo la bajada leve interanual (-0,8%) de las actividades inmobiliarias. Mal se presenta este 2023 y resulta fácil anticipar que el ejercicio, por lo que a la economía del campo regional se refiere, se parecerá más a los años 2019 (-12,8%), 2021 (-10%) y 2022 (-12,7%) que al benigno 2020 (+21,5%).

EL PROTAGONISTA

Enrique Ortega Núñez



ES UN AGRICULTOR DE SOTO DE Cerrato, socio de ASAJA-Palencia, que lleva casi dos años y medio como colaborador del proyecto Rebapres de experimento en riego de baja presión y aplicación de nuevas tecnologías en cultivos de regadío (en su caso, patata de la variedad agria). En el terreno de ensayo que pone a disposición se está certificando que esa merma de presión, que conlleva ahorro de energía y agua, no acarrea merma en la productividad. El proyecto Rebapres, que impulsa la Junta de Castilla y León a través del ITACyL (Instituto Tecnológico Agrario), cuenta con la colaboración de agricultores en otras provincias de la región para otros cultivos de regadío, así como de empresas especializadas del sector. Con un presupuesto de algo más de 222.000 euros, finalizará el 31 de diciembre de este año.





Rechazo profundo y preocupación ante la Ley de Restauración de la Naturaleza

Aprobar esta norma europea supondría dejar improductiva cerca del 40% de la superficie bajo la Red Natura 2000

ASAJA se sumó recientemente al COPA-COGECA (entidad que agrupa a las organizaciones y cooperativas del campo en la Unión Europea) y a más de una quincena de eurodiputados de los comités de Agricultura, Medio Ambiente y Salud Pública para manifestar públicamente el rechazo a la Ley de Restauración de la Naturaleza (LRN) ante el Parlamento Europeo, que prevé aprobar esta norma en julio.

Las asociaciones del campo hemos expuesto una profunda oposición a la LRN y nuestra preocupación, además de reclamar que se detenga esta clara amenaza a los agricultores y ganaderos y al entorno en el que desarrollan su actividad, vital para el sustento de la población europea.

La norma plantea conservar el medio ambiente, pero carece de un enfoque equilibrado e ignora las necesidades y la realidad del sector agropecuario. En ese sentido, supondría en España que alrededor del 40% de la superficie total bajo la Red Natura 2000 quedaría improductiva, al aumentar aún más los condicionantes que ya rigen hasta ahora, como son las Zonas Especiales de Conservación (ZEC) y las Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA).

La LRN impone restricciones y obligaciones desproporcionadas a los agricultores y ganaderos, sin considerar el impacto económico y social que conlleva. Sus medidas restrictivas carecen de racionalidad y realismo, y amenazan la viabilidad de las explotaciones y el sustento de miles de familias rurales.

El presidente de ASAJA, Pedro Barato, declaró al acabar la protesta que «no vamos a tolerar esta locura legislativa que nos quieren imponer desde las instituciones europeas, sin tener en cuenta su impacto y sin mecanismos que obliguen a cumplir a países extracomunitarios exactamente los mismos requisitos que al sector agropecuario europeo».



ASAJA-Palencia informa a los expropiados del tramo del AVE Calahorra de Boedo-Alar del Rey

ASAJA-Palencia organizó en la Casa de Cultura de Herrera de Pisuerga una jornada donde técnicos del equipo jurídico de la organización informaron sobre los procesos expropiatorios a los afectados del tramo del AVE entre Calahorra de Boedo y Alar del Rey. El Ministerio de Transportes ya ha fijado para julio el levantamiento de actas previas a la ocupación, por lo que ASAJA quiso informar a los interesados sobre el desarrollo legal de un proceso de este tipo, así como sobre los derechos que asisten a los expropiados para reclamar en caso de mostrar disconformidad con los precios ofertados, tanto por las fincas rústicas como por los daños ocasionados a los cultivos. Las obras de este tramo del AVE, cuya licitación autorizó el Consejo de Ministros hace medio año, se iniciarán a continuación del tramo Osorno-Calahorra de Boedo, y discurre por cinco términos municipales de la provincia de Palencia: Calahorra de Boedo, Páramo de Boedo, Herrera de Pisuerga, Prádanos de Ojeda y Alar del Rey.

ASAJA reclama la dimisión de la vicepresidenta Ribera por otro ataque frontal al sector agrario

La directiva de ASAJA ha decidido pedir la dimisión de la vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra de Transición Ecológica y Reto Demográfico, Teresa Ribera, por sus mensajes alentando al boicot de las fresas de Huelva. Una vez más, un destacado integrante del Gobierno que preside Pedro Sánchez infringe un duro e injustificado ataque al sector agrario español, campaña de desprestigio a la que se sumó sorprendentemente el líder del Ejecutivo de España.

Es inaudito que el propio Gobierno lance continuamente mensajes en contra de un sector económico de vital importancia como el agrario español. La primera obligación de un gobernante es estar al lado de los ciudadanos que representa y salvaguardar y defender sus intereses. Esta ha sido la última agresión de este Gobierno que no duda en desprestigiar el trabajo de los agricultores y los ganaderos españoles.

Digno de mención fue el ataque a los ganaderos que protagonizó el ministro de Consumo, Alberto Garzón, en el diario británico *The Guardian* al afirmar que España exporta «carne de mala calidad». Tristemente célebre resultó también la circular de Yolanda Díaz, ministra de Trabajo, a los inspectores para instarles a buscar en las empresas agrario casos de «explotación laboral» o incluso «esclavitud».

Ahora es la vicepresidenta Ribera quien apoya una campaña para que los supermercados de Alemania no vendan fresas de Huelva. Es inadmisible su apoyo al boicot al sector de la fresa y otros frutos rojos, que aporta 600 millones de euros a las exportaciones y da empleo directo a cien mil personas.





Cabecera de la manifestación, partiendo de la sede de la Delegación del Gobierno en Castilla y León, en la plaza del Milenio de Valladolid. A la derecha, el presidente de ASAJA-Castilla y León, Donaciano Dujo, en su discurso al término de la concentración, junto a la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta.

El campo palentino reclama ayudas públicas ante una situación crítica

Los agricultores y ganaderos de la provincia responden a la llamada de ASAJA y de las otras organizaciones del sector de Castilla y León y se manifiestan en Valladolid para exigir mayor respaldo de las administraciones públicas

El campo palentino se sumó a la convocatoria de ASAJA y las otras organizaciones agrarias de Castilla y León para participar en la manifestación celebrada el jueves 15 de junio en Valladolid, en la que se denunció la «catastrófica» situación a la que se enfrenta el sector agropecuario en la comunidad.

Alrededor de dos mil profesionales de la agricultura y la ganadería de la región reclamaron en la calle más apoyo a las administraciones públicas, con el que paliar unas pérdidas que superarán los dos mil millones de euros, a causa de la peor sequía de los últimos años, en un contexto de problemas añadidos, como los altos costes de producción y la bajada del precio del cereal, entre otras circunstancias, que ponen en riesgo la continuidad de miles de explotaciones.

Los manifestantes protestaron porque ven «a todas luces insuficientes» las ayudas puestas en marcha por el Gobierno de España y para reclamar medidas complementarias de la Junta de Castilla y León (que ese mismo día convocó un Consejo Agrario para el 20 de junio), así como la activación del fondo de reserva de crisis de la Unión Europea.



José Luis Marcos, presidente de ASAJA-Palencia (derecha), porta la pancarta junto a sus homólogos de Burgos, Esteban Martínez; y Soria, Ana Pastor; mientras escuchan la intervención del presidente regional, Donaciano Dujo.

La manifestación, que contó con la asistencia del presidente de ASAJA-Palencia, José Luis Marcos, arrancó al mediodía junto a la Delegación del Gobierno en Castilla y León y se dirigió hasta la sede de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta, en la calle Rigoberto Cortejoso, donde intervinieron los máximos dirigentes de las organizaciones convocantes. El presidente de ASAJA-Palencia, Donaciano Dujo, destacó que la próxima cosecha no llegará ni a la mitad de un año normal, cuando se alcanzan los seis millones y medio de toneladas, «y además llega tras una mala campaña como ya fue la de 2022 y después de la sementera más cara de la historia».

DEMAGOGIA ECOLÓGICA. Esas circunstancias agravantes son, a juicio de Dujo, una severa amenaza al futuro del sector en Castilla y León, y lo que exige activar la reserva de crisis de la Unión Europea, «que solo parece preocuparse de imponernos numerosas medidas ambientales, de su ecología demagógica, en vez de apoyar a los profesionales de un sector estratégico, que da de comer a la sociedad».

El líder regional de ASAJA criticó la «inconcebible parálisis» de la Junta y criticó que el Gobierno de España haya discriminado en sus ayudas a Castilla y León con respecto a otras comunidades, como sucede con las medidas aprobadas para los ganaderos.





Fiesta en honor del patrón San Isidro y rogativas en Villalcón





El campo palentino honró el 15 de mayo a su patrón, San Isidro Labrador, con los tradicionales actos religiosos, misas y procesiones, donde no faltaron las peticiones para que concluya la actual sequía y las tormentas primaverales no dañen los cultivos. También se celebraron las populares rogativas de mayo en algunas localidades, como Villalcón (arriba a la derecha). Al lado, un momento de la eucaristía del día del patrón en Alba de Cerrato. Debajo, la procesión de San Isidro por las calles de Villatoquite. Sobre estas líneas, la procesión celebrada en Palencia tras oficiarse la misa en la Catedral, a las que asistieron los presidentes de Asaja en Castilla y León, Donaciano Dujo, y en Palencia, José Luis Marcos, así como varias autoridades regionales y provinciales.





Crucero por Italia

El grupo de ochenta y tres socios y familiares de ASAJA-Palencia guardará para siempre un grato recuerdo del crucero que disfrutaron a finales de mayo, con salida desde Barcelona, escala en Marsella y visita a las ciudades italianas de Cagliari (Cerdeña), Nápoles, Roma (a la derecha, el grupo ante el castillo del Sant'Angello, junto al Vaticano) y Génova, en cuyo puerto también atracó (imagen superior) el impresionante Costa Toscana, de la compañía Costa Cruceros, con 337 metros de largo y 42 metros de ancho, y más de 2.600 camarotes, a bordo del que viajó el grupo palentino.

Se publican las excepciones de las obligaciones de la PAC-2023 por la sequía

Una vez definida la circular del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) sobre medidas excepcionales como consecuencia de la sequía, está pendiente que la Junta recoja su desarrollo normativo de estas excepciones en las obligaciones de la PAC-2023-2027. No obstante, el portal web de la Consejería dedicado a la PAC ya recoge la flexibilidad prevista, con estos cambios en cuatro apartados:

1. CONDICIONALIDAD REFORZADA

• *BCAM 4 (Creación de franjas de protección en los márgenes de los ríos)*. Se permitirá la siega con fines agrícolas de las franjas.

• *BCAM 6 (Cobertura mínima del suelo para evitar suelos desnudos en periodos más sensibles)*. Ante la previsión de mala cosecha de grano por la sequía, parte de los **herbáceos de invierno se siegan en verde** para alimento de ganado. Las últimas lluvias han provocado que prolifere una vegetación (tanto en estas superficies como en otras de escaso desarrollo que impiden su aprovechamiento) que, de no controlarse en el momento apropiado, condicionaría mucho la siembra de otoño. Por ello, **se permiten labores rápidas de poca profundidad** para aprovechar en beneficio del suelo una materia orgánica que de otra forma se perdería; incorporar al suelo el CO2 fijado por la vegetación; y reducir el consumo de gasóleo y fitosanitarios. Es **importante recordar** que el agricultor acogido al ecorrégimen de siembra directa con complemento (25€/ha) por realizarla en esta campaña agrícola y la siguiente, no podría realizar este laboreo si quiere cobrarlo, salvo que se establezca alguna excepción para la PAC-2024, lo que se desconoce por ahora. Del mismo modo, toda superficie cultivada mediante técnicas de **producción ecológica**, que controlan esa vegetación solo con labores mecánicas, podrán realizar esas labores de poca profundidad, fundamentales cara a la próxima siembra, para que no se vea afectada la futura productividad de esas parcelas.

En todo caso, debe respetarse toda normativa sectorial en materia de pastos y rastrojeras en cada municipio o entidad local.

• *BCAM 8.1 (Porcentaje mínimo de superficie agrícola dedicada a superficies o elementos no productivos)*. Se permitirá el pastoreo de las superficies de barbecho.

2. ECORREGÍMENES

• *P1. Pastoreo extensivo*. Se reduce la carga ganadera mínima sobre las superficies de pastos durante el periodo de pastoreo a un mínimo de 0,1 UGM/hectárea en pastos mediterráneos y 0,2 UGM/hectárea en pastos húmedos. En estos últimos utilizados en común, si no se alcanza el umbral de 0,2 UGM/ha, el máximo de hectáreas con derecho a la ayuda será aquel con el que se hubiera alcanzado esa carga ganadera con el número de UGM de la explotación. Las superficies de pastos deben ser aprovechadas a diente con animales de la propia explotación, pero el periodo de pastoreo se reduce hasta los 60 días al año, de forma continua o discontinua.

• *P2A. Islas de biodiversidad*. Se adelanta al 15 de agosto la fecha a partir de la cual se permite la siega o el pastoreo. Si es con animales de la propia explotación, se atenderá a la flexibilización anterior.

• *P2B. Siega sostenible*. Se permitirá un único corte que justifique el ejercicio de la actividad agraria.

• *P3. Rotación con especies mejorantes*. Se permite la rotación con barbecho en **secanos** sembrados de leguminosas en 2022. Se reduce el porcentaje de especies mejorantes al 5% de leguminosas, si se sembraron antes del 1 de mayo en **secanos** cuando la sequía impida la siembra del 5% restante. Se permite la siega o pastoreo de las leguminosas al margen de su estado, así como de los cultivos de la rotación. Se aumenta la superficie de barbecho de **secano** hasta el 50%.

• *P4. Siembra directa*. A efectos de rotación, se permite que las tierras de leguminosas en 2022 puedan ir de barbecho de secano en 2023.

• *P5. Espacios de biodiversidad*. Se permite la siega o el pastoreo de los barbechos y márgenes e islas de biodiversidad.

3. AYUDAS ASOCIADAS

En la producción sostenible de proteína de origen vegetal, se permite pastorear o segar sin alcanzar el estado fenológico establecido; y se podrá realizar abonado en verde sin alcanzar el citado estado fenológico.

4. AYUDAS AGROAMBIENTALES Y ECOLÓGICAS

En general, para todas las ayudas agroambientales y ecológicas, 2023 no computa como año de incumplimiento a efectos del compromiso plurianual. No se aplicarán penalizaciones por diferencias en la determinación de superficies con derecho a pago.

• *Ayuda a la agricultura ecológica:* La obligación de acreditar se comprobará según la ubicación de la explotación, las condiciones de cosecha medias de la zona y el cultivo.

• *Ayuda a la introducción de cultivos minoritarios:* En las aromáticas, dejar sin cosechar hasta el 1 de agosto de 2023 al menos el 5% y no más del 10% de la superficie de contrato (superficie que deberá estar ubicada en diferentes ubicaciones cada año).

• *Agroecosistemas extensivos de secano:* Nuevo ***calendario de recolección de cereales*** por lo que respecta a las comarcas de Palencia: Cerrato y Campos (20 de junio); y Saldaña y Boedo-Ojeda (25 de junio).



Se publican las tablas salariales del convenio de trabajos agropecuarios de 2023 actualizadas al salario mínimo

El Boletín Oficial de la Provincia ha publicado las tablas salariales del convenio colectivo para los trabajos agropecuarios de Palencia actualizadas tras aplicarse el salario mínimo interprofesional de 2023, establecido por el Gobierno de España en 1.080 euros. Tras la reunión de la comisión negociadora del convenio, celebrada el pasado 2 de mayo, y una vez publicados en el BOP (26-IV-2023) los acuerdos, las tablas salariales vigentes en este ejercicio en las distintas categorías figuran en la tabla que aparece junto a estas líneas.

CATEGORÍA PROFESIONAL	MES (€)	AÑO (€)
Titulado superior	1.347,26	20.208,90
Titulado medio	1.163,94	17.459,10
Encargado-capataz	1.078,72	16.180,80
Trabajadores cualificados	1.048,32	15.724,80
Trabajadores no cualificados	1.008,00	15.120,00

El Ministerio cambia la normativa de riesgos laborales debidos a temperaturas extremas

Trabajo publica un Real-decreto ley con recomendaciones de prevención y prohibición de tareas en determinadas circunstancias

El Ministerio de Trabajo y Economía Social ha modificado la legislación vigente desde 1997 de prevención de riesgos laborales ante temperaturas extremas, cambios que recoge el Real Decreto-ley 4/2023, de 11 de mayo (BOE 12 de mayo de 2023). Se establecen las obligaciones concretas de

• Prever medidas frente a riesgos relacionados con fenómenos meteorológicos adversos, incluida la prohibición de ciertas tareas las horas del día en las que se produzcan.

• Adaptar las condiciones de trabajo, incluidas en algunos casos la reducción o modificación de las horas de desarrollo de la jornada.

La Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) emitirá el aviso de fenómenos de «nivel naranja o rojo» que implican la aplicación de algunas medidas de la nueva norma, incluida la reducción o el cambio de turnos de trabajo, así como la evaluación de riesgos, normas que obligan a todos los sectores, incluido el agropecuario, mucha de cuya actividad se desarrolla en el exterior.

EL PRIMER INTERESADO. ASAJA recuerda que el profesional del campo es el primer interesado en efectuar el trabajo en óptimas condiciones de seguridad, tanto por la salud laboral de los trabajadores por cuenta ajena como por la del propio agricultor o ganadero por cuenta propia. No obstante, hay que considerar la singularidad del trabajo agrícola, con momentos clave como las campañas de cosecha y recolección, que deben desarrollarse en un plazo breve y limitado; es decir, que no siempre pueden posponerse o retrasarse tareas, ya que se ponen en juego las producciones y el abastecer a la cadena de la alimentación.



HORAS DEL CAMPO EN SITUACIONES ESPECIALES

En las **faenas** del campo que exijan **extraordinario esfuerzo físico o** si se producen unas circunstancias de **especial penosidad**, que deriven de condiciones anormales de temperatura o humedad, la jornada laboral ordinaria no podrá exceder de **seis horas y veinte minutos diarios** ni de **treinta y ocho horas a la semana** de trabajo efectivo.

La nueva regulación afecta a todos los lugares de trabajo, incluidos «campos de cultivo, bosques y otros terrenos que formen parte de una empresa o centro de trabajo agrícola o forestal que estén situados fuera de la zona edificada».

Se recomiendan estas medidas de prevención:

• Prohibir determinadas tareas las horas del día con fenómenos meteorológicos adversos anunciados por la AEMET si no puede garantizarse la debida protección del trabajador

• Organizar las tareas para minimizar el tiempo de permanencia en el exterior en esas situaciones de alerta por temperatura

• Programar el trabajo en horas menos cálidas (primera de la mañana, última de la tarde)

• Proporcionar agua fresca y concienciar a las personas trabajadoras para que se hidraten

• Dotar a la plantilla de indumentaria ligera y transpirable, preferentemente de colores claros y sin serigrafías, plastificados o elementos que dificulten la transpiración

• Habilitar zonas cubiertas o sombreadas, si es posible, y trabajar principalmente en estas zonas.

En situaciones puntuales de calor elevado o extremo, se recomiendan medidas de refrigeración personal (duchas, mojarse la cabeza o la nuca) y de vigilancia recíproca entre trabajadores expuestos, para detectar pronto los efectos del calor (calambres, deshidratación, agotamiento por calor) y asegurar la ingesta de agua.

Las ayudas del Plan Joven de la Junta pueden solicitarse hasta el 15 de julio

La Junta de Castilla y León ha convocado las líneas de ayuda 2023 del Plan Agricultura y Ganadería Joven. El plazo de presentación concluye el 15 de julio y se destinan en esta convocatoria es de 700.000 €, 500.000 menos que el presupuesto de 2022, aunque el año pasado se agotó la partida. Se mantienen las cinco líneas:

- Incentivos para adquirir la condición de socio de una entidad asociativa prioritaria de carácter regional
- Asistencia técnica
- Promoción de la titularidad compartida
- Formación especializada en el sector agrario y
- Acercamiento a la actividad agraria.

Pueden beneficiarse personas físicas jóvenes; personas jurídicas, comunidades de bienes, sociedades civiles y unidades económicas sin personalidad jurídica titulares de una explotación agraria de titularidad compartida en las que al menos uno de los miembros de la entidad sea agricultor o ganadero joven.

En la medida de promoción de la titularidad compartida podrán ser beneficiarias personas físicas, jurídicas, comunidades de bienes, sociedades civiles y unidades económicas sin personalidad jurídica titulares de una explotación agraria de titularidad compartida, inscritos en el Registro de Titularidad Compartida, por primera vez, desde el 1 de enero de 2021.

El Gobierno frena en los tribunales la flexibilización del transporte de ganado que impulsó la Junta en mayo

ASAJA lamenta el perjuicio que causan al sector el enfrentamiento institucional y la carga ideológica y partidista en la sanidad animal

El Gobierno de España ha conseguido, por el momento, paralizar en los tribunales la orden que flexibilizaba en Castilla y León el transporte de ganado, medida que impulsó en mayo la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de la Junta.

Un auto del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de Castilla y León, al que recurrió la Abogacía del Estado en representación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, ha suspendido de modo cautelar la aplicación de la orden dictada a primeros de mayo por la Junta sobre los programas nacionales de enfermedades de los rumiantes, en la que flexibilizó el movimiento de ganado.

La resolución judicial anula el cambio que promovía el ejecutivo regional y, de hecho, supone volver al régimen aplicado hasta el 10 de mayo. La modificación autonómica suscitó la rápida reacción del Gobierno de España: además de recurrir al TSJ, el Ministerio anuló la orden de la Junta al considerar que contravenía la legislación nacional y europea para la total erradicación de la tuberculosis bovina.

MÁS COMPLICACIÓN. ASAJA-Castilla y León reclamó un Consejo Agrario monográfico a raíz de este enfrentamiento institucional y lamenta que la sanidad animal esté cargándose de ideología y nutriendo la lucha partidista. A las grandes complicaciones administrativas que ya padece el ganadero, se suma ahora esta guerra política que, caso de prolongarse, seguirá perjudicando al profesional del sector, lo que nuestra organización no va a consentir de ningún modo.

La Abogacía del Estado basó la petición de suspensión cautelar en una «ilegalidad manifiesta» y argumentó que, caso de no suspenderse, se consumaría «un daño irreparable sobre la cabaña ganadera española y europea, por el incremento potencial del riego de contagio de la tuberculosis bovina».


Transporte de ganado bovino en un camión.

El TSJ reconoce en su auto que la Junta no se opuso a la medida cautelar, sino que ambas partes estaban conformes en «ponderar los actuales intereses en conflicto».

Tras la suspensión, el consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Rural, Gerardo Dueñas, justificó en una rueda de prensa la postura de la administración autonómica tras la suspensión y afirmó que en este asunto «se ha llevado muy al extremo la salud pública».

«OTROS OJOS». Dueñas, uno de los consejeros de Vox en el Gobierno regional, avanzó que no renuncia a relajar las medidas de saneamiento ganadero, si bien lo fía a después de las elecciones generales del 23 de julio, «cuando un nuevo Gobierno lo vea con otros ojos».

«No podemos matar a todas las vacas para controlar la tuberculosis», añadió el consejero, quien reconoce el riesgo de zoonosis, pero Dueñas cree que «no podemos llevar al extremo algo que, hoy por hoy, es muy bajo», y que su orden no vulnera la legalidad nacional y comunitaria sobre la materia.

ALTERNATIVAS DE GESTIÓN PARA LA TUBERCULOSIS

Juan Luis Delgado, presidente de ASAJA-Salamanca, una provincia muy afectada por la controversia, ha señalado que nuestra organización también aboga por «flexibilizar» el control de saneamiento animal porque «la normativa europea no funciona en explotaciones extensivas». También se ha denunciado la doble vara de medir de la Unión Europea: en España se exigen controles que no se piden en Francia, porque este país dijo estar libre de la tuberculosis bovina, cuando no es así, porque llegan reses de allí con la enfermedad. Asaja propone que la Unión Europea pase de un plan de «erradicación que no funciona a uno de gestión». Según argumenta Delgado, «podemos matar todas las vacas enfermas, pero seguirá la bacteria en las otras cuarenta especies que pueden infectarse y que también la transmiten».

Tablares y Viñalta, únicos primeros premios palentinos en la Feria de Ovino de Raza Churra 2023

El Centro Integrado de Formación Profesional 'Viñalta' y la Explotación Agropecuaria «Dehesa de Tablares», dependientes respectivamente de la Junta y de la Diputación, alcanzaron primeros premios en concursos celebrados en la XXXVI Feria Nacional de Ovino Selecto de Raza Churra, organizada en mayo en la capital palentina por ANCHE (Asociación Nacional de Criadores de Ganado Ovino de Raza Churra).

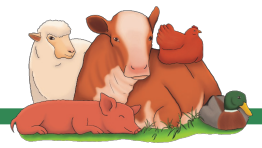
Por su parte, **CÉSAR GARCÍA GUTIÉRREZ, ganadero de Villaumbrales y socio de ASAJA-Palencia**, quedó en segunda posición con su lote en la sección del concurso morfológico en la sección de cuatro hembras mayores de dos años.

El ganadero Jesús Ángel Sahagún Martín, de Villabrágima (Valladolid), venció en el XIII Concurso de Cantidad de Leche Ordeñada de Raza Churra con un ejemplar que logró 210 litros en 193 días. Este mismo ganadero también obtuvo el Premio Especial a la Oveja con Mayor Producción ANCHE 2022, con 757 litros en 366 días.

En el XVIII Concurso de Calidad de la Leche de Raza Churra, el primer premio recayó en Luis Sanz Rincón, de Moradillo de Roa (Burgos). En el XVVII Concurso de Calidad del Lechazo de Raza Churra ganó José de Pedro Blanco, de Luelmo, de la comarca zamorana de Sayago.

En el XVI Concurso de Inseminación de Raza Churra, también obtuvieron los dos primeros premios la Dehesa de Tablares, con una fertilidad del 78% en un lote de 52 ovejas; y el Centro Viñalta (fertilidad del 73,58% en un lote de 55 ovejas).

En la sección tercera del concurso morfológico (cuatro hembras de uno a dos años) ganó el primer premio el Centro Viñalta; mientras en la sección sexta (dos machos hasta doce meses) ganó la Dehesa de Tablares.



Los ganaderos de vacuno han recibido desde 2019 un precio por la leche en torno al 9% menor que los costes de producción

- **A la luz de un reciente estudio de la Universidad de Valladolid, la Ley de la Cadena Alimentaria se ha estado incumpliendo en el sector en cuanto a la prohibición de venta a pérdidas**
- **Contrastar los costes que analiza ese informe encargado por la Junta y los precios medios percibidos evidencia un desfase cada vez más perjudicial para el ganadero de vacuno de leche**
- **Los gastos que soporta la ganadería han crecido el 63% desde 2019, según se constata en este informe, mientras el precio abonado al productor por la leche ha subido en torno al 45%**
- **ASAJA-Palencia reclama al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación que aplique la norma vigente para evitar más daños y frenar el actual desmantelamiento de explotaciones**

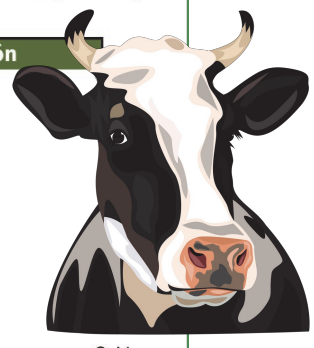
Nuestros ganaderos de vacuno llevan al menos un cuatrienio obligados a vender a pérdidas su producción láctea al primer comprador, un sistemático incumplimiento de la Ley de la Cadena Alimentaria, que prohíbe esa práctica de manera expresa. Así se deduce del contraste efectuado por ASAJA-Palencia entre los precios de venta que constan en las declaraciones oficiales de entrega y el reciente 'Estudio de costes de producción de la leche de vaca en Castilla y León'. El documento, elaborado por la Universidad de Valladolid para la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de la Junta de Castilla y León, analiza con detalle los crecientes costes de producción que soporta el ganadero de vacuno de leche, que han aumentado el 63% desde 2019, según este informe. Sin embargo, los precios medios de entrega que constan en el Ministerio de Agricultura revelan que el precio de venta apenas creció el 45% en el periodo 2019-2022. La situación ahoga a las explotaciones de vacuno de leche, por lo que ASAJA-Palencia reclama al Ministerio que aplique mecanismos para que el ganadero reciba un precio que garantice la viabilidad económica de las explotaciones, y detener el sangrante y desmantelamiento que está padeciendo un sector a menudo obligado a vender a unos precios que ni siquiera cubren los costes soportados.

Diferencia entre costes de producción de leche de vaca y precio recibido por el ganadero

Medias anuales en €/100 kg de leche SCM (leche sólida corregida con 4% de grasa y 3,3% de proteína)

				Diferencias con respecto al coste de producción	
AÑO	COSTE	VENTA		Absoluta (€)	Relativa (%)
2019	35,79	32,92		-2,87	-8,00
2020	35,12	33,46		-1,66	-4,73
2021	39,56	34,47		-5,09	-12,87
2022	52,85	47,86		-4,99	-9,44
2023*	58,06	-	* hasta 24 abril		
Promedio	*40,83*	*37,18*		*-3,6*	*-8,8*

FUENTE: Elaboración propia con datos del 'Estudio de costes de producción de la leche de vaca en CyL' del Dr. Carlos Gregorio Hernández Díaz-Ambrona (Universidad Politécnica de Madrid) y de la Dra. Esther Muñiz (Universidad de Valladolid), documento de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de la Junta de Castilla y León. Para los precios de venta, se han obtenido las medias ponderadas de las declaraciones de entregas de leche cruda a los primeros compradores (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación)



La Ley 12/2013 de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria nació para «mejorar el funcionamiento y la vertebración de la cadena alimentaria, de manera que aumente la eficacia y competitividad del sector agroalimentario español y se reduzca el desequilibrio en las relaciones comerciales entre los diferentes operadores de la cadena de valor, en el marco de una competencia justa que redunde en beneficio no sólo del sector sino también de los consumidores», según resume la página web del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Sobre el papel, un loable objetivo que, sin embargo, resulta difícil hacer cumplir, como saben por experiencia los ganaderos de vacuno de leche, entre otros sectores.

No parece que la situación haya cambiado tras la modificación de la ley de finales de 2021 que, además de incorporar una directiva europea de 2019, relativa a las prácticas comerciales desleales en las relaciones entre empresas en la cadena de suministro agrícola y alimentario, reformó el marco regulatorio nacional en un intento de conseguir un mayor equilibrio y transparencia en las relaciones comerciales de la cadena alimentaria. En todo caso, en la primera venta de un productor primario al siguiente operador de la cadena, el precio que se establezca debe ser obligatoriamente superior al total de los costes asumidos por el productor. Este es uno de los aspectos principales de la ley que debe respetarse en todos los contratos, según recalca el Ministerio.



Explotación de vacuno de leche en la provincia de Palencia.

El caso de los ganaderos de vacuno lácteo, sin embargo, resulta más grave que el de otros sectores, en la medida en que no pueden almacenar su producción, sino que la entregan prácticamente a diario. Los precios medios de venta a los primeros compradores, según las declaraciones de entregas que constan en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, han subido alrededor del 45% en los últimos cuatro años. Los datos oficiales del MAPA revelan que han pasado de los casi 33 euros que percibían los ganaderos por los 100 kilos de leche cruda (32,92 €) a los casi 48 euros de promedio del pasado año (47,86 €).

DOCTORES UNIVERSITARIOS. Sin embargo, ese aumento no cubre, ni mucho menos, el registrado los últimos años en los costes que soportan el ganadero, subida que ronda el 63% desde 2019. Así se desprende del resumen ejecutivo del *Estudio de costes de producción de la leche de vaca en Castilla y León,* elaborado por encargo de la Consejería de Agricultura, y que firman los doctores **Carlos Gregorio Hernández Díaz-Ambrona**, profesor del Departamento de Producción Agraria de la Universidad Politécnica de Madrid; y **Esther Muñiz Espada**, catedrática de Derecho Civil de la universidad vallisoletana.

Según este documento, el coste medio anual de la producción de leche de vaca en nuestra comunidad ya supera en lo que va de año los 58 euros, mientras en 2019 no llegaba a 36 euros, calculados por centenar de kilos de leche SCM (es decir, la llamada leche sólida corregida con el 4% de grasa y el 3,3% de proteína). Este aumento de los costes ronda el 63% en el periodo 2019-2023, pero se da la circunstancia de que la diferencia entre el precio de venta recibido y esos costes, fruto de la rampante inflación, lejos de irse corrigiendo con el paso del tiempo, ha ido en aumento los últimos años.

De hecho, si en 2019 —al inicio del periodo analizado por ASAJA-Palencia a la luz de ese reciente estudio de costes— podría concluirse que los ganaderos percibieron un precio el 8% inferior a los costes soportados, en el pasado ejercicio de 2022 esa diferencia rondaba el 9,5% y en 2021 se aproximó al 13% menor al del coste medio de producción.

VIABILIDAD EN PELIGRO. Estos datos concluyentes no sorprenderán a unos ganaderos de vacuno de leche cada vez más preocupados por la viabilidad económica de sus explotaciones, en este contexto de alza sostenida de los precios de los insumos, que no pueden repercutir en sus precios de venta (al contrario, la industria presiona últimamente para recortar todavía más el precio que ofrece, con la lógica reacción de protesta de los ganaderos).

El mencionado estudio de los doctores Hernández y Muñiz subraya «el aumento continuo de costes desde finales de 2021 hasta la última fecha de cálculo en 2023 [24 de abril], debido al aumento de todas las partidas, principalmente el incremento de los precios de la alimentación (granos y forrajes), el aumento de los costes salariales, el incremento del coste de la energía y el incremento de los costes financieros».

2022, AÑO MÁS INFLACIONISTA. Según el informe, el mayor aumento internanual se registró en 2022. Si bien en lo que va de año 2023 se ha contenido el precio de la energía, la partida de alimentación sigue preocupando al sector, ya que representa prácticamente siete de cada diez euros de los costes. En concreto, el 71%, como revela el documento, a gran distancia de los costes salariales, que suponen alrededor del 7% del total.

Si alimentar al ganado para producir 100 kilos de leche SCM supuso unos 24,2 euros para el ganadero de Castilla y León en 2021, actualmente supera los 41 euros. Con una sequía que mermará de modo considerable la producción de grano, forrajes y paja, el capítulo de alimentación —más de dos tercios del total de costes— está llamado a seguir aumentando. La actual preocupación de los ganaderos está harto justificada.

PALENCIA, SEGUNDA PROVINCIA EN VACUNO DE LECHE EN CASTILLA Y LEÓN

ASAJA-Palencia considera más necesario que nunca para la economía de esta provincia que el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, vigile y aplique la Ley de la Cadena Alimentaria en cuanto a la mala praxis de la venta a pérdidas se refiere en el sector lácteo, porque difícilmente van a reducirse los costes alimentarios del ganado en una coyuntura de carestía por la mala cosecha de este 2023. Nuestra organización recuerda además que **Palencia es una de las cuatro provincias de Castilla y León —junto a las de Ávila, León y Zamora— con entregas de leche de vaca superiores a los cien millones de litros anuales**, para una recogida total en la comunidad que se acerca a las 938.000 toneladas, el 12% de la producción nacional (datos de 2021, incluidos en el citado informe de la UVa para la Consejería de Agricultura). De hecho, Palencia es la segunda provincia más productora de la región, cuenta con una cabaña cercana a las 16.700 cabezas de vacuno (en concreto, 16.668 vacas, según el dato ministerial de noviembre de 2022, último disponibles) y **sus entregas de leche de vaca se aproximaron en 2021 a los 170 millones de litros**. En el conjunto de Castilla y León, según el Registro General de Explotaciones Ganaderas, hay 787 explotaciones de vacuno de leche, de las que 349 son personas jurídicas.

Palencia continúa entre las provincias con el coste más caro por retirar animales muertos en las explotaciones ganaderas

ASAJA insiste en preguntar si existen causas objetivas para unas tarifas altas que distorsionan el seguro que cubre tales servicios

Palencia sigue entre las provincias de España donde se cobra un precio más alto por recoger y destruir los animales muertos en las explotaciones ganaderas. El precio medio que recibe la empresa gestora autorizada en Palencia es de **0,5176 euros/kilogramo**, prácticamente el doble que en otras provincias de Castilla y León, como Ávila, Salamanca y Segovia.

ASAJA-Palencia, que ya ha denunciado ese agravio, vuelve a reclamar explicación sobre las razones objetivas para diferencias tan grandes dentro de nuestra comunidad y en el conjunto de España. A escala nacional, los precios van desde poco más de 0,20 €/kg en algunas zonas de Salamanca a los casi 0,60 €/kg del Principado de Asturias, un máximo que no anda lejos de la tarifa de la **zona de Guardo (0,5668 €/kg)**.

A raíz de surgir en 2000 en España el primer caso de encefalopatía espongiforme bovina (el popular «mal de las vacas locas»), empezó a aplicarse un reglamento europeo para evitar su contagio y el de otras enfermedades espongiformes transmisibles, donde se clasificó los subproductos animales y se dictaminó una gestión adecuada para cada uno de ellos.

EMPRESAS GESTORAS. El problema se creando un seguro de retirada, que gestiona la agrupación de empresas aseguradoras Agroseguro, y que el servicio se prestara mediante contratos con empresas gestoras autorizadas. En Palencia efectúa este servicio la empresa Gesucas.

Los técnicos de ASAJA-Palencia han vuelto a comprobar que Palencia, pese a nuestras quejas , se mantiene como una provincia con los costes de retirada más altos de toda España. En concreto, en la comarca de Guardo (0,5668 €/kg) solo se ve superada por Asturias (0,594 €/kg). Cantabria ocupa el tercer puesto (0,531 €/kg), seguida por el **resto de la provincia palentina (0,5096 €/kg), que abarca las áreas de Aguilar, Boedo-Ojeda, Campos y Cerrato**, donde no se aplica ni los precios de la comarca de Guardo, ni los de las **zonas de Cervera y Saldaña-Valdavia**, donde baja a los **0,4763 €/kg**, que aun así se sitúa en la parte alta y por encima de cualquier otro territorio de Castilla y León.

La mayoría de ganaderos incluye en sus seguros este coste, lo que eleva en términos absolutos y comparativos el precio de sus pólizas, sin que ASAJA sepa qué razones objetivas existen para ello. Ciertamente, en la zona alta de la tabla están dos de las comunidades (Asturias y Cantabria) con orografía más complicada, que podría explicarlo en parte. Pero no posee Palencia un relieve tan accidentado ni unas comunicaciones terrestres tan complejas como para justificar precios que son el doble que que en Ávila, Salamanca y Segovia.

CON SEGURO EN NUEVE DE CADA DIEZ EXPLOTACIONES

El importe de retirar y destruir el animal muerto en la explotación es directamente proporcional al coste de la póliza de seguro, por lo que los ganaderos palentinos figuran entre los más perjudicados de España por el coste de la retirada de los cadáveres de animales. Trascurridas más de dos décadas de la «crisis de las vacas locas», quizá podrían estudiarse medidas diferentes a la incineración, que acaso pueden estar detrás de esa discriminación tarifaria. Se da la circunstancia de que el seguro además solo funciona de una manera lineal en esta cuestión (el Ministerio subvenciona por animal retirado, con independencia del coste sufragado), lo que perjudica al ganadero y choca con la supuesta solidaridad del seguro agropecuario. La suscripción del seguro, que puede efectuarse en cualquier momento (no tiene un periodo establecido como los agrícolas), tiene vigencia para un año. No es obligatorio, pero el ganadero sí está obligado, en todo caso, a la retirada de un animal muerto, por lo que es lo habitual suscribirlo (a nivel nacional, lo tiene más del 90% de las explotaciones). El ganadero no obtiene una indemnización, sino la cobertura del servicio. En 2022 se suscribieron en toda España 137.392 pólizas que incluían la garantía de retirada y destrucción, con las que se dio cobertura a 258,37 millones de animales (un 3,9 % más que en 2021). El capital asegurado se acercaba a los 1.074 millones de euros (un 3% más que en 2021). Las mayores cifras de capital asegurado se encontraron entre el ganado bovino (371 millones de euros), seguido del porcino (298 millones), el aviar (236 millones) y el ovino-caprino (120 millones). Según los datos de Agroseguro, esta póliza permitió desarrollar millón y medio de servicios (el 3,8 % más que en 2021), con un aumento del 6,2 % en la siniestralidad hasta alcanzar los 89,2 millones de euros.

La sequía eleva al récord de 900 millones las indemnizaciones que prevé este año Agroseguro

El Sistema Español de Seguros Agrarios (Agroseguro) ha adelantado en mayo que las indemnizaciones al cierre del año 2023 rondarán los novecientos millones de euros, lo que superará el récord histórico de 2022, cuando alcanzaron los 768,85 millones.

Se estima que la superficie final de cultivos herbáceos afectados por la sequía rondará el millón y medio de hectáreas en el conjunto de España, lo que puede traducirse en unas indemnizaciones por más de trescientos millones de euros (cereal de invierno, leguminosas y colza), según Agroseguro.

CASTILLA Y LEÓN. Las estimaciones ven a Castilla y León como principal comunidad perjudicada, con unas 700.000 hectáreas y 140 millones de euros de indeminzación prevista; seguida de Castilla-La Mancha (300.000 hectáreas y 54 millones).

Los pagos por daños en estos cultivos en 2022 sumaron ya 117 millones, principalmente por los siniestros en Castilla y león, Andalucía, Cataluña y Castilla-La Mancha. Agroseguro recuerda que los seguros agrarios son la herramienta principal de protección frente al cambio climático y las sequías, cada vez más severas y recurrentes en la última década, como lo revelan las compensaciones dadas en los años 2012, 2017, 2019, 2022 y la previsión de este 2023.

Unos 420 técnicos han empezado ya los peritajes, fundamentalmente en la mitad sur peninsular.

En 2022 se contrataron seguros agrarios por valor de 858,7 millones, para 6,2 millones de hectáreas y 425 millones de animales, y con un capital asegurado de 16.286 millones de euros y una producción de 38,1 millones de toneladas.

VACACIONES CON ASAJA

ROSAS (GERONA)

100 PLAZAS



20-27 DE AGOSTO

Hotel Prestige Victoria ***

(Primera línea de playa)

· Precio por persona	
- en habitación doble	845 €
- en hab. individual	1.265 €
· Tercera persona en habitación doble	669 €
· Niños (2-12 años)	420 €

Incluye pensión completa, con agua y vino en las comidas, transporte ida y vuelta, comida en el viaje de regreso, seguro de viaje y excursiones (excepto las entradas)

TENERIFE

PLAYA DE LAS AMÉRICAS

48 PLAZAS

¡ SE AMPLÍA EL PLAZO DE RESERVAS HASTA EL LUNES 3 DE JULIO !



3-10 DE SEPTIEMBRE

Hotel Troya ****

(Primera línea de playa)

· Precio por persona	
- en habitación doble	1.375 €
- en habitación individual	1.620 €
· Tercera persona en doble	1.247 €
· Primer niño (2-11 años)	694 €
· Segundo niño (2-11 años)	1.010 €

Incluye pensión completa, con agua y vino en las comidas, transporte ida y vuelta a Madrid-Barajas, vuelos con Iberia, traslados aeropuerto-hotel-aeropuerto, tasas, equipaje (una maleta), seguro de viaje y excursiones: TEIDE MEDIO DÍA, SANTA CRUZ DE TENERIFE, MASCA y LOS GIGANTES

PARA LOS SOCIOS DE ASAJA Y SUS FAMILIARES

EMBALSES
DE LA PROVINCIA DE PALENCIA

Fuente: Confederación Hidrográfica del Duero (**15 de junio de 2023**)

	Volumen embalsado (en hectómetros cúbicos)				
	Capacidad	Actual	Actual (%)	Año anterior	Media 10 años anteriores
SISTEMA CARRIÓN					
Camporredondo	68,7	**45,2**	**65,8**	32,6	50,3
Compuerto	95,0	**60,7**	**63,9**	55,7	72,9
· Total Sist. CARRIÓN	163,7	**105,9**	**64,7**	88,3	123,2
SISTEMA PISUERGA					
Cervera-Ruesga	10,0	**9,5**	**94,6**	9,0	9,6
La Requejada	58,7	**28,6**	**48,7**	41,9	47,1
Aguilar de Campoo	247,0	**87,4**	**35,4**	85,0	178,5
· Total Sist. PISUERGA	315,7	**125,4**	**39,7**	135,9	235,2

PRECIOS
DEL SECTOR AGROPECUARIO

CEREALES Fuente: Lonja de León		24/05/2023	31/05/2023	7/06/2023	14/06/2023
· Trigo blando	€/1.000 kg	263	260	255	La Lonja de León ha suspendido las cotizaciones del cereal de invierno hasta la nueva cosecha
· Cebada pienso	€/1.000 kg	246	243	238	
· Centeno	€/1.000 kg	245	242	240	
· Avena	€/1.000 kg	255	255	255	
· Maíz	€/1.000 kg	249	245	244	244
GANADO y otros Fuente: Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería-Junta de Castilla y León		19/05/2023	26/05/2023	2/06/2023	9/06/2023
· Alfalfa	€/1.000 kg	315	315	320	322
· Patata (agria)	€/1.000 kg	372	372	372	372
· Vacuno mayor	100 kg vivo	212	212	212	212
· Añojos (480-550 kg)	100 kg vivo	318	318	318	318
· Vacas leche un parto	cabeza	1.390	1.390	1.390	1.390
· Vacas leche dos partos	cabeza	1.275	1.275	1.275	1.275
· Terneras descalostradas	cabeza	272	265	265	262
· Terneros descalostrados	cabeza	250	245	245	242
· Oveja desecho	100 kg vivo	80	80	80	70
· Lechal (10-14 kg)	100 kg vivo	560	560	560	560
· Lechazo (10 kg)	100 kg vivo	585	585	585	585
· Cerdo de cebo	100 kg vivo	204	204	204	204
· Leche de vaca	100 litros	-	-	-	-
· Leche de oveja	100 litros	-	-	-	-

ENTIDADES FINANCIERAS que colaboran con ASAJA-Palencia para tramitar la **PAC 2023**

► Abanca ► Banco de Santander ► BBVA ► Banco de Sabadell
► Cajamar ► Caja Rural de Burgos ► Unicaja ► CaixaBank

Sólo tramitaremos gratuitamente solicitudes domiciliadas en estas ocho entidades

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DE CARRALOBO (ASTUDILLO)

Mayo 2023

► Observaciones

· La **temperatura máxima** del mes —**30,5 grados**, que se alcanzó el día 3— figura **entre las más altas** registradas en este observatorio a esas alturas de año.

· Entre los doce días de precipitaciones se sumaron **21 litros por metro cuadrado** (cayeron cantidades inapreciables en la mitad de las jornadas de lluvia)**. La mitad cayó en la tormenta del día 28 en lluvia y en granizo**.

· **De enero a mayo** se han registrado tan solo **106,5 litros por metro cuadrado**, que es la quinta cantidad más baja en ese periodo desde que hay registros en Carralobo (1959).

► Refrán

El queso y el barbecho, para mayo tenlo hecho.

► Efemérides

Las precipitaciones totales de los **cinco primeros meses de 2015** registradas en Astudillo fueron de tan **solo 88,9 litros por metro cuadrado**, aún menores que las que se han medido de enero a mayo en el año actual.

MAQUINARIA

• **VENDO** una máquina de tirar herbicida Hardi de doce metros y mil litros, con marcadores; y unsinfín hidráulico. ☎ 679037597.

• **VENDO** sembradora Solá de 3,5 metros, rastro hidráulico de 4 metros, bomba de riego de 1. 200 litros completa, 22 trineos y 22 gomas. ☎ 669370627

• **VENDO** sembradora de cinco metros y cuatro filas marca Aguirre, para siembra normal. ☎ 619231449

• **VENDO** araña de 3,5 m con rodillo de cuerpos de sembradora. ☎ 626589059

• **VENDO** autocargador forestal Volvo A25 homologado. ☎ 643596017

• **VENDO** un rastrillo de cinco soles Vicón, costilla (cuatro metros con cierre hidráulico) y rastra (cuatro metros cierre hidráulico). ☎ 686380006

• **VENDO** tractor Massey Ferguson 4270 con pala, John Deere 2135, remolque 7.000 kilos basculante, cultivador Marmel de once brazos y 2,80 metros, trilladera arrastrada de cinco metros, arado de cuatro cuerpos con rueda de profundidad y sembradora Solá con diecisiete botas. ☎ 644275000

• **VENDO** trilladora de tres metros y seis hileras, cultivador de tres metros y tres hileras y diecinueve brazos; y cultivador de maíz de tres metros y seis hileras. ☎ 689250210



AGRICULTURA

• **ALQUILO** nave agrícola en Lantadilla (750 metros cuadrados). ☎ 689250210

• **HAGO** portes de forraje y cereal. ☎ 643596017

• **VENDO** derechos de regiones 1 y 7. ☎ 657923851

• **VENDO** derechos de la región 01. ☎ 630520574

• **VENDO** finca de regadío de 7,34 hectáreas, a dos kilómetros de Palencia, en carretera de Villamuriel, formada por dos parcelas junto al río, separadas por un escalón, con una casa de labranza de 70 metros cuadrados. ☎ 628307839

VARIOS

• **SE OFRECE** tractorista español con experiencia en todo tipo de trabajos agrícolas. ☎ 638792123

• **VENDO** huerta en Palencia de 700 metros cuadrados, cercada, con frutales, riego por canal y pozo, dotada con casa de 90 metros cuadrados, con agua y luz. ☎ 670281999

• **NECESITO** peón ganadero para finca en la zona de Ledesma (Salamanca). Se requiere carnet de conducir y experiencia en cuidado, alimentación y limpieza de los animales; en preparación, carga y descarga para su transporte; en manejo de maquinaria de explotación ganadera; en acondicionar, limpiar, desinfectar y mantener instalaciones, equipos, herramientas y útiles de la explotación. ☎ 629787972

• **VENDO** dos ruedas 650 x16. ☎ 690137354

• **VENDO** vehículo Nissan Terrano para uso en el campo. ☎ 629272666

Autorización de circulación de cosechadoras

979 752 344



ASAJA-Palencia recuerda a los titulares de cosechadoras la obligación de pedir **autorización complementaria** de circulación para este tipo de vehículos y de pagar la **tasa (132,72 EUROS)**

La obligación afecta al conjunto formado por cosechadora, remolque y peine si se sobrepasa alguna de estas medidas:
- **Longitud**: 12 metros (cosechadora) y 16,5 metros (cosechadora+peine)
- **Anchura:** 3,05 metros
- **Altura:** 4 metros
- **Masa:** 15 toneladas

CAZA

ASAJA-Palencia te informa sobre los **períodos autorizados**

CAZA MENOR

► **Zorro:** Se permite mientras pueda cazarse cualquiera de las especie de caza mayor

CAZA MAYOR

► **Corzo (machos y hembras):** Desde el 1 de abril hasta el 6 de agosto

► **Rebeco:** Del 1 de mayo hasta el 15 de julio

► **Jabalí:** Podrá cazarse en el mismo período habilitado para el corzo (1 abril-6 de agosto)

HORARIOS DE VERANO

de las **oficinas** de ASAJA-Palencia

JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE

► **PALENCIA**
De 9:00 a 14:00 horas (lunes a viernes)

► **AGUILAR DE CAMPOO:** Todos los lunes

► **CERVERA DE PISUERGA:** Jueves alternos
Julio (días 13 y 27)
Agosto (días 10 y 24)
Septiembre (días 7 y 21)

► **HERRERA DE PISUERGA:** Miércoles alternos
Julio (días 5 y 19)
Agosto (días 2, 16 y 30)
Septiembre (días 13 y 27).

► **SALDAÑA:** Todos los martes, salvo el 25 de julio (fiesta en Castilla y León), por lo que esa semana se abrirá el jueves 27 de julio; y salvo el 15 de agosto (fiesta en España), por lo que esa semana se abrirá el jueves 17 de agosto)

HORARIO de las oficinas comarcales:
De 10:00 a 14:00 horas
(excepto en Cervera, que cierra a las 13:30)

Grupo collado

610 230 219

comercial@colladoservicios.seat

www. concesionarios.seat/collado-servicios/

685 401 301

ventas@cobarsa.audi.es

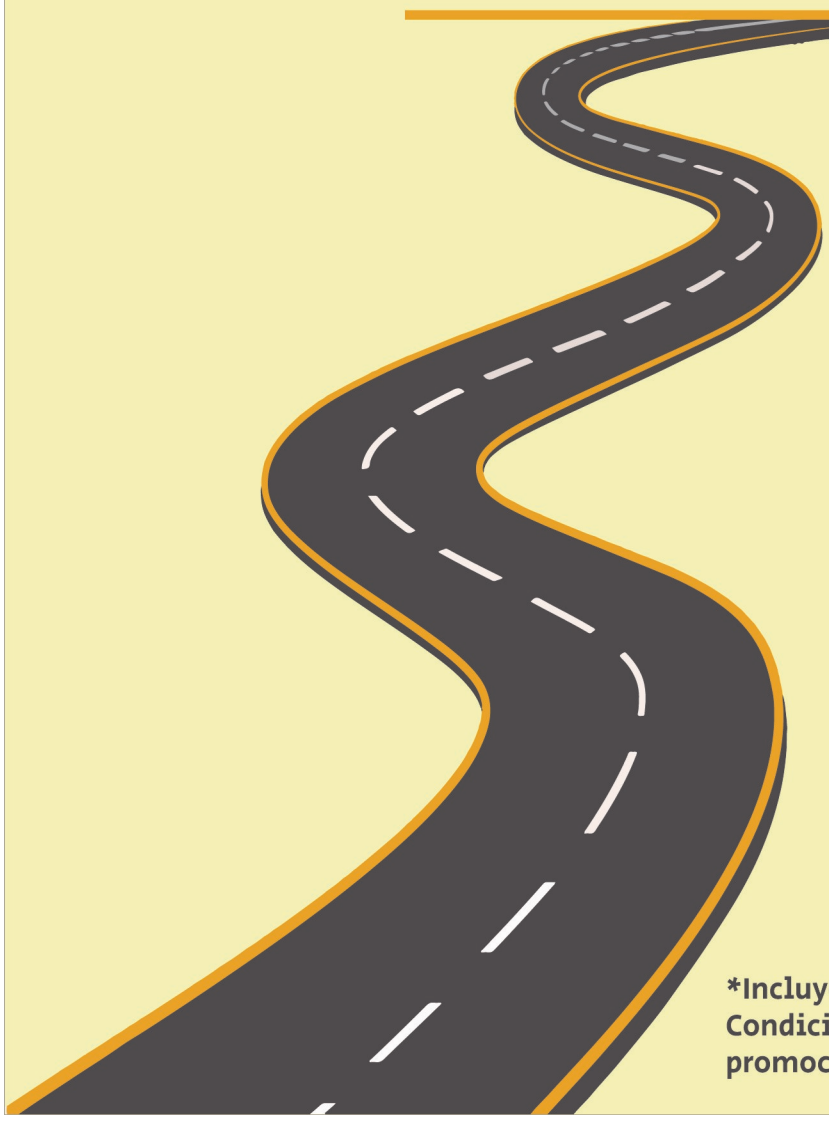
www. cobarsa.audi.es

979 723 750

ventas@cobarsa.volkswagen.es

www. cobarsa.volkswagen.es

OFERTA ESPECIAL 10% DTO.



ASAJA Palencia

*Incluye vehículos nuevos, taller, piezas y manos de obra. Condiciones no compatibles ni acumulables con otras promociones. Porcentaje de descuento aplicado sobre P.F.F.